



SEÑOR DON JUAN DE OVAREZ, COMENDANTE DE LA CIUDAD DE BARRAVELLES, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINCO.

mediante a qual D. Ramon Estepa, ha sido nombrado por o quatro años en el empleo de piloto de la Armada y no habiendole dado noticia ni falta en su encargo leparae haeste un delaque y mas concurriendo las circunstancias de tener dentro del Ayuntamiento un Panteon cuyo leparae mas por se le atiende, y es su voto el mismo que sera el del D. Victoriano Lopez Lamy

El Sr. D. Bernardo Vivanco Dico; se reserva
El Sr. D. Juan Estepa Dico; nombra a D. Ramon Estepa

El Sr. D. Victoriano Lopez Lamy Dico; que siendo arbitramo en la Ciudad nombrar el que qui siene cada un año, y deviendo atender a la mayor necesidad, y prinicipiar por los Comades en su caso no podia a modo alguno dejar de hacerlo en Jose Requeno respecto a que se obliga su hermano a substituirle en qualquiera ra falta que pudiere hacer

El Sr. D. Juan Paderano Dico; que siendo arbitramo en la Ciudad elegir cada un año un empleado

